



El Eco de Cartagena

Año XXXII.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9057

PRECIOS DE SUSCR

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Proviz
Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y
rá al Administrador.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNC

CIÓN

35.—Tres mes. 7'50 id.—Extranjero.—
de cada mes.—La correspondencia se dirige

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette
rue Caumartin, 61. y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31. y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Win
chester, Street

SE RECIEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESP.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÁZAGA, n.º 11 (P.º M.)

GARANTÍAS
Capital social efectivo... Pesetas 1.000.000
Primas y reservas..... 1.000.000
Total..... 2.000.000

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros
contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita
la confianza que inspira al público, habiendo
pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas
48.301.675,53.

Dirigirse á los Suo directores Sres. Viuda de Soro y C. Plaza de

SEGUROS DE LA VIDA

En este ramo de combinaciones enteras, D. otales, B. tas vitalicias y C. p. más reducidas que en

de Reptos.

1.00
1.98

SEGUROS DE LA VIDA

Esta Compañía contrata toda clase de seguros de Vida, tales como las de educación, Rentas diferidas á primas uiera otra Compañía.

35 Caballos, 15, bajo.

JUEVES 7 DE ENERO DE 1892.

EL REGALO DE LOS REYES

—No flores linda, no flores; verás como encontramos quien nos dé para un pedazo de pan.

—Tengo hambre... respondió la interpelada.

—Bueno, pues ahora comeremos... vamos, calla hermosa...

El anciano y su nieta, que ambos formaban el triste grupo que apercebidos, siguieron su camino por la anchurosa calle arriba; él, llevando á la nieta del brazo; ella, arrebujándose contra el cuerpo de su abuelo y frotando de hambre y de frío.

Era la noche del día de reyes; pronto iban sonar en el reloj de la próxima torre las campanadas que la noche de aquella anunciaban; á lo lejos se escuchaba el rumor alegre de un grupo que exento de preocupaciones, ansiado de placer marchaba á la llegada de los tres reyes, mientras que los que transitaban por la frecuentada calle apenas si escuchaban, en su acelerada marcha, la voz del pobre mendigo.

—Calla pequeña, calla, se le escuchaba decir á veces, pronto comeremos—y al decir esto ligera conmoción nerviosa hacia estremecer sus labios y asomar una lágrima á sus ojos pensando en la nueva mentira que habría de pronunciar para calmar la impaciencia de la nietecilla cada vez más hambrienta y más aterida de frío.

Un hotel; los marqueses de... recibían aquella noche lo más renombrado de la corte; nobleza; el baile sería suntuoso; la asistencia escogidísima y la cena espléndida.

Por todos los ámbitos del salón reinaba la alegría más espontánea; los marqueses se multiplicaban en los lujosos salones para atender á todos, era preciso festejar la venida de los reyes como correspondía... mientras el anciano mendigo miraba desde la calle los rayos de luz que por entre las rendijas de los

balcones se escapaban; los nieta no place; las nieta opulencia; se que en t; gastaban de; a tierna ni; grado angelit; ar un ped; Pan, quierc; la infeliz; amero lleg; in de su ab; ofender; de co; sespe; más; y tanta; ser escuc; —Perdon; ntestand; —Dios k; —Qué i; —Esto; ecia otr; espuest; acedida; —Te;

prelasti; raz; bia; ses; vez; tas; sin; co; g; d; i;

el escándalo; la agena á tales; ndiendo sino á su; aba de repetir con

quiero comer... que á V... dijo de; no, sentir en su; pida; transeunte; a de plata, co; lo detuvo y; la honradez; en mayor lar; ver; decía el po; peña, vamos á; la comemos; os tarde y es; cio; pleatito; recién; noña comía con; más dientes cas; ya no decía; do con voz debili; qué frío, abueli; te;

pequeño portal; guardaba á poco; buelo y la nieta; escuchaba la alga; ciente de dos alé; os rumores los al;

o abuelo? dijo de; spondió aqué; son; van á esperar á; lgo les traen;

En el quici que del frío le se refugiaron; A lo lejos; zara siempre; gres grupos; res cruzaban; —¿Qué es; pronto la nif; —Hija mía; los dichosos; los reyes por

NOL

—Y á mi ¿no me traen nada? dijo después de un instante de silencio.

Si hijita, te traerán un pan y un pucherito con carne... anda duerme, linda, duerme y calla...

Los primeros albores del sol, despuntando por Oriente, de luz y vida llenaban al día venidero; sus primeros rayos llegaron al portal donde una niña y un anciano estaban y al huir de los ojos del hombre, iluminaron el pálido rostro de la criatura cuyos labios sonreían tristemente.

Dos lágrimas azomaron á los ojos del anciano: trató de reanimar el cuerpo helado de la niña con el calor de sus manos, pero ¡ay! no pudo que su infeliz nietecilla estaba muerta... de hambre y de frío...

La pobre niña tuvo su blanca cajita que el abuelo le compró con la limosna del generoso transeunte.

Cuando al depositarla en el cementerio por última vez en su boca posó un beso el abuelo, aún sus labios sonreían, que había muerto pensando en la llegada de los reyes y en su regalo... de pan y un pucherito con carne.

DIONISIO MORQUECHO.

De nuestro estimado colega «El Independiente» de Murcia, tomamos lo que sigue:

UN DISCURSO.

Entre los pronunciados el domingo en la importante reunión habida en la Sociedad Económica de Amigos del País con motivo del congreso de vinitores de la provincia, iniciado con tan feliz resultado por el Sr. Conde de Rocha y la Sociedad Vitícola y Etnológica de esta capital, vamos á dar conocer el último de los pronunciados por nuestro particular amigo Sr. Laymón, representante de la Sociedad Vitícola de Cartagena.

El discurso que creemos haber recogido fielmente, en los puntos más esenciales, dice así:

Señores: Es tal la unidad de pensamiento que reina entre los vinitores españoles, en cuanto se refiere á la apreciación de las causas que originan los males presentes de la primera riqueza con que cuenta la nación, y á los remedios que para el porvenir debieran ofrecerse con objeto de dificultar ó impedir el desarrollo de esos males que por tan poderoso modo afectan á tan importantes intereses nacionales, que yo no dudo en asegurar que las sentidas y patrióticas manifestaciones del Sr. Conde de Roche, los discursos elocuentes y llenos de una erudición envidiable del Sr. Pardo, los notables trabajos aquí leídos por el señor Secretario de este congreso, y los muchos é importantes discursos que todos habéis escuchado, llenos de provechosa doctrina unos, de patriótico celo otros, de atinadas y discretas observaciones y de conocimientos profundos todos, de los temas que se acababan de discutir, los hartan suyos, sin modificación alguna en lo esencial, los que, en mayor ó menor escala, se dedican al cultivo de la vid y á la fabricación de vinos procedentes del zumo de uva, procurando su inteligencia y

capitales al servicio de la agricultura y de la importantísima industria que de ella se deriva y cuyo porvenir tan fundamentalmente preocupa á todos los que, la indiferencia por la prosperidad de la patria, no ha llamado por fortuna todavía á las puertas de su corazón.

Se ha huido aquí, y yo me complazco en hacerlo notar de toda exageración que siempre resulta peligrosa, si bien se ha respondido cual se merece con tonos levantados y patrióticos á la medida ultra-proteccionista de nuestros vecinos, imposibilitando por miras de egoísmo de una determinada clase, la entrada de nuestros caldos, de los cuales, digan lo que quieran los cosecheros franceses, necesitan y necesitarán por algún tiempo. Claro está que á esas insensatas represalias del gobierno francés responden ciertas manifestaciones que merecen un justificado respeto y en las cuales de otra suerte no se hubiera jamás pensado.

Pero esta obra que acabais de realizar, discutiendo tan amplia y concienzudamente los problemas que afectan á las cuestiones vitícolas, resulta en mi concepto incompleta, si no se toma un acuerdo que voy á permitirme proponeros, si flamos solo en que vengán del gobierno los remedios que acaben con los males presentes, haciendo imposible para el porvenir los que aquí se han señalado por algunos con tanta elocuencia como conocimiento del asunto.

Tenemos una disposición de una no muy lejana fecha, que determina y señala la forma y modo como han de autorizarse los establecimientos dedicados á la fabricación de vinos artificiales.

En esa disposición se preceptúa la forma y manera como deben ofrecerse á los consumidores los referidos vinos.

Las autoridades, en sus diversos órdenes tienen facultades cuya acción convenientemente aplicada y con el necesario celo hubieran evitado ó dificultado en gran parte, las sofisticaciones y adulteraciones que matan, engañando, al consumidor. ¿Y qué hemos conseguido con esa disposición á favor de la industria vitícola ni en provecho de los intereses y de la salud de los consumidores?

Vosotros lo sabéis perfectamente. Nada, absolutamente nada.

Tenemos estaciones etnótécnicas en el extranjero encargadas de esos buenos oficios que con tan buen deseo como intención inmejorable, se piden en las conclusiones votadas para los consules españoles en el extranjero. ¿Y qué hemos conseguido de esos empleados que tienen funciones determinadas y únicas, solo dirigidas en favor del desarrollo y aumento de consumo de nuestros vinos en los puntos del extranjero donde radican?

Yo por mi parte solo puedo decir que este verano último no pude encontrar en Alemania, y lo intenté no pocas veces, al funcionario que en Hamburgo tiene la dirección de una de las estaciones etnótécnicas, que si mal no recuerdo debieron su creación á la iniciativa inagotable del Sr. Conde de Rocha.

¿De qué nos servirán, pues, nuevas disposiciones, mayores centros, estaciones, bodegas y escuelas de capataces bodegueros y toda esa porción de cosas razonables y beneficiosas, si en la práctica no resultan y sirven solo para crear nuevas obligaciones que vengán á aumentar las muchas que pesan sobre nuestro agobiado presupuesto nacional de gastos?

¿Qué ha ocurrido con los campos de demostración agrícola recientemente creados?

Pues que se han gastado fuertes sumas en material cuya suerte nadie conoce y cuya aplicación no parece, sin ventaja ni provecho alguno para la agricultura.

¿Y no podría sucedernos lo propio dado el caso de que viéramos traducidos en disposiciones oficiales lo que nosotros acabamos de acordar y votar en esta reunión importantísima?

Entiendo, pues, señores, que se impone como ineludible necesidad que el digno presidente de esta Sociedad Económica, con la comisión que ha secundado su feliz y provechosa iniciativa para la celebración de este Congreso, asociado de los vinitores más ilustrados de esta región, en donde existen comarcas de producción importantísima, estudien las bases para la formación de una Sociedad, un Sindicato, ó como deba llamarsele, que sea el defensor de los intereses vitícolas de la provincia de Murcia, y que ese Centro, una vez constituido, oiga las quejas, las atienda, remueva cuantos obstáculos se opongan á la ejecución de lo que pueda favorecer á los intereses que aquí defienden, y con una constancia, un celo inquebrantable, interés que los hechos confirmen.

pre, haga que esas estaciones etnótécnicas, si se establecieran, llenen su misión, que en esas escuelas de capataces bodegueros se enseñen doctrinas y práctica, que la maquinaria no se deteriore y duermiganorados almacenes, y que en palabra, cuantos intereses legítimos se relacionen con los que acratamos, encuentren defensa en Junta que yo me permito recordaros por si juzgárais conveniente pensar en ella.

Tal fue la proposición, á gra. rasgos expuesta de nuestro amigo señor Laymón, por unanimidad aceptada; y á los aplausos entusiastas que aquella concurrencia ilustrada y numerosa tuvo para el discurso de nuestro amigo, uno los yos con el mayor gusto «El Independiente».

VARIETADES

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS

7 DE ENERO DE 1620.

Suplicio de D. Rodrigo Calde Marqués de Siete Iglesias.

Entre los mozos que el Duq Lerma, el antiguo privado de Felipe III, tenía á su servicio gustase por sus condiciones de hidalgo discreto el hidalgo Rodrigo Calderón. Tal